

16 de Septiembre de 2020

Sr Gobernador
Provincia de Santa Fe
CPN. Omar Perotti
Su despacho

Las federaciones, asociaciones y uniones firmantes de este documento, entendiendo la situación crítica que nos toca vivir a nivel social y sanitario como sociedad, producto de la pandemia del Covid-19, nos presentamos ante usted solicitando que los distintos clubes e instituciones que componen nuestras entidades, tengan la posibilidad de volver a abrir sus instalaciones para la práctica de actividades deportivas que se encontraban en desarrollo previo a la resolución dispuesta el pasado viernes 4 de septiembre.

Motiva este pedido de que los clubes permanezcan abiertos, colaborando y respetando los controles de los asociados por medio de los protocolos correspondientes, ya que la misma, de ser así, descomprime la circulación en parques y lugares abiertos mejorando el control y la trazabilidad del virus. Propiciamos que en las divisiones infantiles se pueda aplicar el sistema de todas las actividades de entrenamiento de padre con su hijo, situación que fortalecerá sus vínculos y la relación con el deporte.

Durante el período previo a este cierre, prácticamente no existieron contagios en clubes, situación que fundamenta nuestro pedido, demostrando a las claras de que los contagios y la circulación del virus se dan más en las prácticas de esparcimiento social que en las actividades deportivas. Es, por lo tanto, en el deporte el ámbito donde podemos tener más control social en lo que respecta a esta pandemia y un ámbito fundamental para el bienestar y la salud de nuestros ciudadanos.

Valoramos los esfuerzos realizados por los distintos niveles estatales para superar esta crisis, entendemos que debemos adaptarnos a este contexto de emergencia sanitaria y social acompañando las decisiones públicas.

Es en la vida y en la organización del club, donde se encuentra uno de los principales pilares para superar esta emergencia; las federaciones y uniones que refrendamos este documento, nos comprometemos ante la difícil situación que atravesamos a buscar en consonancia con las autoridades provinciales las mejores alternativas para mantener vivas las actividades deportivas de nuestros clubes, el trabajo de los cientos de profesores, entrenadores y trabajadores de nuestras instituciones y el ámbito de esparcimiento de las miles de familias que nos acompañan.

Quedando a su entera disposición y esperando la convocatoria de las autoridades correspondientes lo saludamos muy atentamente.

Entidades deportivas que se adhieren:

Federación de Básquet de la prov. de Santa Fe; Federación Santafesina de Voleibol ; Asociación Santafesina de Hockey; Unión Hockey del Centro; Federación Oeste de Hockey; Federación de Patín de la Prov. De Santa Fe; Unión Santafesina de Rugby; Federación Santafesina de Tenis; Unión de Rugby de Rosario; Federación Santafesina de Atletismo; Federación Santafesina de Gimnasia; Federación Judo Santafesina; Federación Rosarina de Natación; Federación Santafesina de Natación; Asociación Santafesina de Canotaje; Asociación Santafesina de Remo; Asociación Santafesina de Vela; Federación de Bochas de la Prov. de Santa Fe; Federación Santafesina de Esgrima; Asociación Santafesina de Handball; Asociación Santafesina de Luchas Asociadas; Asociación Rosarina de Ajedrez; Asociación Santafesina de Box; Club de Esquí Acuático del Litoral; Federación de Golf del Sur del Litoral; Asociación Santafesina de Padel; Federación de Pelota de la Provincia; Federación Santafesina de Pesas; Federación Santafesina de Pesca Deportiva y Lanzamiento; Asociación Santafesina de Taekwondo; Asociación Santafesina de Tenis Criollo; Asociación Santafesina de Tenis de Mesa; Federación Santafesina de Tiro; Asociación Santafesina de Triatlón; Federación Santafesina de Automovilismo; Asociación de Hockey del Litoral; Asociación Santafesina de Karate Federado; Club de esquí Acuático del Litoral; Federación de Automovilismo(fapcdmps)